

**FLORENTINO COLECCIÓN, S. L.
(Sociedad absorbente)**

**CONFECCIONES FLORENTINO, S. L.
TINO CHEDA, S. L.
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento del artículo 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales ordinarias y universales de socios de Florentino Colección, Sociedad Limitada y de las sociedades Confecciones Florentino, Sociedad Limitada y Tino Cheda, Sociedad Limitada, aprobaron, por unanimidad, con fecha 6 de mayo de 2005, la fusión por absorción de Confecciones Florentino, Sociedad Limitada, y Tino Cheda, Sociedad Limitada (sociedades absorbidas) por Florentino Colección, Sociedad Limitada (sociedad absorbente), con extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque de la totalidad de sus patrimonios sociales a la sociedad absorbente que adquiere, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, todo ello sobre la base del Proyecto Único de Fusión por Absorción depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra. Los balances de fusión aprobados fueron los cerrados a 31 de diciembre de 2004. La fusión tiene efectos contables de fecha 1 de enero de 2005.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a dichos acuerdos en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio.

Vigo, 6 de mayo de 2005.—Don Florentino Cacheda López, Administrador único de Florentino Colección, S. L., Confecciones Florentino, S. L. y Tino Cheda, S. L.—20.842.
y 3.ª 13-5-2005

**FLORENTINO DE LECANDA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 2005 a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración. Cesés y nombramientos.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Tercero.—Autorizaciones para el desarrollo, elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser aprobados por la Junta general.

Haro, 27 de abril de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Juan de Lecanda Buesa.—20.063.

**FOEXIN CARTERA, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los

días 6 de junio de 2005, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 14 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Carmona Méndez.—22.395.

**FOMENTO Y DESARROLLO
DEL VALLE DE BENASQUE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a instancia del socio Aramón Montañas de Aragón, Sociedad Anónima, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, Sociedad Anónima que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Telesilla B1, de Cerler (Huesca), el próximo día 8 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aplicación a la sociedad del régimen de consolidación fiscal previsto en los artículos 64 y siguientes del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que el texto íntegro de la presente convocatoria podrá ser consultado por los Sres. accionistas en el domicilio social.

Cerler, 10 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Serrano Gill de Albornoz.—22.452.

**FON DE CASTRO, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con ca-

rácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 6 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 14 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Antonio Santacruz Ibiricu.—22.387.

**FONTS FINANZAS,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 6 de junio de 2005, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.